

Quito, 31 de Marzo del 2011

Señores

Socios de EXXELCOS BUSINESS ECUADOR CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Una vez concluido el año 2010, tengo a bien presentar a consideración de los señores socios el Informe de Labores correspondiente al período de Enero a Diciembre del año 2010, en el cual cabe destacar el gran esfuerzo desplegado por los Administradores de la Compañía para lograr el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados para el año 2010.

En primer lugar la compañía ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Socios y Directorio.

Los resultados económicos de la compañía en este período 2010 han generado pérdida debido a que es una compañía nueva y que esta en proceso de construcción como resultado de la actividad de Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles, los que se encuentran reflejados en los estados financieros.

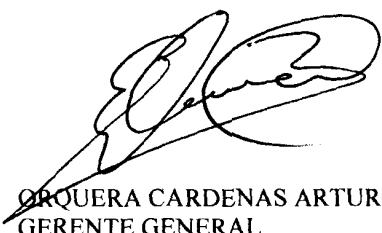
En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales y no ha habido ningún tipo de inconveniente por lo que el trabajo de la gerencia y de la compañía se ha desarrollado con normalidad.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2011 demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



ORQUERA CARDENAS ARTURO EDUARDO
GERENTE GENERAL

EXXELCOS BUSINESS ECUADOR CIA. LTDA.

